



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### B. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### B.2. Oposiciones y Concursos

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de agosto de 2022, del Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid, relativa a las bases y convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, 3 plazas de Arquitecto/a. Expte.: PER-661/2022.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 30 de agosto de 2022, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 172 de fecha 6 de septiembre de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 44583 donde dice: «Resolución de 30 de agosto de 2022, del Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid relativa a las bases y convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, 3 plazas de arquitecto. Expte.: PER-661/2022»

Debe decir: «Resolución de 26 de agosto de 2022, del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos del Ayuntamiento de Valladolid relativa a las bases y convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, 3 plazas de arquitecto. Expte.: PER-661/2022

Visto el expediente PER-661/2022, relativo a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de 3 plazas de Arquitecto/a, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2022, en la plantilla del Ayuntamiento de Valladolid del que resultan los siguientes»

En la página 44600 donde dice: «Valladolid, 30 de agosto de 2022.– El director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos.– Fdo.: Ignacio Javier Asín Alonso.»

Debe decir: «Valladolid, 26 de agosto de 2022.– El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos.– Fdo.: Pedro Herrero García.»